

ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Formas de organización social:

Funciones de la familia dentro de la sociedad:

¿Qué son las instituciones sociales?

Tipos de instituciones sociales.

Instituciones que forman la superestructura social.

¿Qué son los modos de producción?

¿Cuáles son los modos de producción?

¿Qué es el capitalismo?

Socialismo:

Cómo esta compuesta la estructura social

Características de la estructura jurídica-política

Funciones de la ideología y sus funciones en geopolíticas

FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL:

El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades y con ello poder satisfacer sus necesidades. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socioeconómica.

Dentro de las formas de organización tenemos:

La familia: siempre ha sido la base de la sociedad, a través de la historia existieron diversas formas de organización familiar como el matriarcado, la familia punalúa, la familia sindiásmica, el patriarcado y la familia.

Comunidad primitiva: nace con la aparición del hombre en la tierra y su desarrollo conforma diferentes formas de organización social:

La horda: es la forma más simple de la sociedad, son nómadas, no se distingue la paternidad, son un grupo muy reducido.

El clan: son exogámicos, eligen su pareja.

La tribu: comprenden un gran número de aldeas y se caracteriza por la posesión de un territorio determinado, un dialecto definido, una cultura homogénea y una organización política definida.

El esclavismo: es un sistema de explotación del hombre. Las culturas más predominantes son: egipcia, mesopotámica, hindú, china, fenicia, griega, romana y hebrea. Su principal característica es el predominio de la propiedad individual, se desarrolla la agricultura, se encuentra una sociedad claramente estructurada en clases sociales.

El feudalismo: régimen de la edad media, donde se desarrollan grandes extensiones de tierras, se da una producción de autoconsumo, las clases sociales se estratifican de forma piramidal, se da un profundo dominio de la iglesia.

El capitalismo: tiene su origen en un periodo mercantil precapitalista su importancia se da en el intercambio de mercancía y la acumulación de riquezas. El trabajo es libre, se facilita el intercambio de mercancía, se propugna por la libre competencia, se desarrolla una dependencia económica y tecnológica entre los países.

Socialismo: es una forma de organización que se caracteriza, porque los medios de producción son propiedad colectiva y su economía es centralmente planificada en forma importante a la seguridad social.

FUNCIONES DE LA FAMILIA DENTRO DE LA SOCIEDAD:

Biológica: procura la satisfacción sexual de los adultos y la perpetuación de la especie.

Económica: procura la satisfacción de las necesidades del ser humano.

Educativa: procura la transmisión de la cultura, hábitos, costumbres, etc.

Religiosa: inculca la formación de valores y practicas devotas.

Recreativa: procura el descanso y el recreo de los miembros de la familia.

¿ QUE SON LAS INSTITUCIONES SOCIALES?

Una institución es un sistema de normas, reglas de conducta con la finalidad de satisfacer necesidades sociales. Es una estructura social construida alrededor de ciertos valores y cambia a través del tiempo.

Toda institución social está formada por un conjunto de personas entre las que se da una interacción recíproca llamado grupo social, es por ello que la sociedad establece modelos a seguir como pautas colectivas que conforman un rol social. La combinación de esas pautas de comportamiento practicadas por los individuos dan como resultado las instituciones sociales.

Las instituciones sociales contienen en si misma un conjunto de normas, relaciones, procesos e instrumentos materiales que forman parte de los intereses de una sociedad.

TIPOS DE INSTITUCIONES SOCIALES.

Familiares: transmiten pautas de conducta, es la que da lugar al comienzo de toda la dinámica de la sociedad, en ellas están contenidas las costumbres y tradiciones de una organización social.

Políticas: regula la conducta del grupo, el centro de la política es el gobierno o el estado que cubre todo los campos de acción de los hombres, lo cual viene a ser las leyes y reglamentos que rigen a la sociedad

Educativas: que forman y dan pautas, abarca las actividades relativas a la cultura, el arte y la educación

Económicas: que transforman y administran los recursos naturales, constituye todo lo que involucra la industria, el comercio, la banca y los servicios encargados de producir, financiar, etc.

Religiosas: se crean en torno de cultos de fe, son organizaciones relacionadas con las creencias de los seres humanos; como el protestantismo, catolicismo, etc.

Profesionales: que forman cuadros especializados.

INSTITUCIONES QUE FORMAN LA SUPERESTRUCTURA SOCIAL.

La formación social está integrada por una infraestructura y una superestructura que forma una totalidad social.

La infraestructura constituye la base real de todo el sistema productivo, siendo apoyada por la superestructura; mientras que esta última es la base relativa, es decir, corresponde a los cambios ideológicos de la sociedad.

La superestructura está formada por las instituciones jurídicas-políticas e ideológicas.

Las instituciones jurídico – políticas son el Estado como derecho de actividad normativa, por ejemplo si un sistema económico se basa en la propiedad privada, el Estado en conjunto con el derecho deben proteger la misma implementando sistemas y normas que rijan la estructura.

Las instituciones ideológicas son el derecho como ciencia, la política, la moral, la religión, etc.; son aquellas instituciones que fundamentan las doctrinas de una forma de vida determinada de acuerdo a una base económica específica.

¿QUÉ SON LOS MODOS DE PRODUCCIÓN?

Según Carlos Marx, el modo de producción determina las condiciones de trabajo y las relaciones entre todos los componentes de la sociedad.

Las fuerzas productivas son los elementos necesarios para que se pueda llevar a cabo la producción (hombres, materia prima y las herramientas.) Las *relaciones de producción* son los nexos o relaciones que se establecen entre los individuos que intervienen en la producción de bienes y servicios; por lo tanto, según Marx, el modo de producción se integra por las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Si el valor más importante de la producción es su carácter social; en el modo de producción, los hombres establecen relaciones de una forma u otra y el trabajo individual se convierte en una parte del trabajo social.

¿CUÁLES SON LOS MODOS DE PRODUCCIÓN?

Comunidad Primitiva: En la que la mayor parte de los medios de producción y especialmente la tierra son de propiedad común. En los hombres semisalvajes luchaban indefensos ante las fuerzas naturales, sus alimentos consistían en frutos, vegetales y raíces. Hace 9 o 10 mil años aparece la división del trabajo, debida fundamentalmente al descubrimiento de la agricultura la cual convierte al hombre en un ser sedentario. La agricultura constituye un paso muy importante en el desarrollo de las fuerzas productivas.

La Esclavitud: Los medios de producción como los hombres que se sirven de ellos en su trabajo, son propiedad de otros hombres. Los esclavos pueden ser de propiedad privada o del estado; esto se considera la primera forma de explotación del hombre por el hombre en la historia de la humanidad. En este período nace el Estado, debido a la necesidad de un ente que mantuviera bajo control las insurgencias y a las personas que se querían librar del yugo. Además se originan 3 clases: la explotadora (dueños de tierras y de los esclavos), la explotada (esclavos y campesinos muy pobres) y los mercaderes o comerciantes (constituida por los intermediarios entre los compradores y los vendedores).

El Feudalismo: Sistema contractual de relaciones políticas y militares entre los miembros de la nobleza de Europa occidental durante la alta edad media. El feudalismo se caracterizó por la concesión de feudos (casi siempre en forma de tierras y trabajo) a cambio de una prestación política y militar, contrato sellado por un juramento de homenaje y fidelidad. Pero tanto el señor como el vasallo eran hombres libres, por lo que no debe ser confundido con el régimen señorial, sistema contemporáneo de aquél, que regulaba las relaciones entre los señores y sus campesinos. El feudalismo unía la prestación política y militar a la posesión de tierras con el propósito de preservar a la Europa medieval de su desintegración en innumerables señoríos independientes tras el hundimiento del Imperio Carolingio.

Capitalismo: Régimen económico fundado en el predominio del capital. Sistema basado en el predominio de la empresa privada en la organización económica. La producción capitalista está destinada al cambio. Los medios de producción son propiedad de cierto sector de la sociedad: los capitalistas; el resto de los miembros de la sociedad (la gran mayoría), no posee sus propios medios de producción; trabajan como asalariados y utilizan los medios de producción de los capitalistas.

Socialismo: Teoría político-económica que propugna la propiedad y la administración de los medios de producción por parte de las clases trabajadoras con el fin de lograr, mediante una nueva organización de la sociedad, la igualdad política, social y económica de todas las personas. Los medios de producción son de propiedad social y una parte de los medios de producción, pueden ser, igualmente propiedad común de cooperativas, comunidades rurales, municipios, ciudades; etc.

¿QUÉ ES EL CAPITALISMO?

Sistema económico en el que los individuos privados y las empresas de negocios llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes y servicios mediante complejas transacciones en las que intervienen los precios y los mercados. Aunque tiene sus orígenes en la antigüedad, el desarrollo del capitalismo es un fenómeno europeo; fue evolucionando en distintas etapas, hasta considerarse establecido en la segunda mitad del siglo XIX. Desde Europa, y en concreto desde Inglaterra, el sistema capitalista se fue extendiendo a todo el mundo, siendo el sistema socioeconómico casi exclusivo en el ámbito mundial hasta el estallido de la I Guerra Mundial, tras la cual se estableció un nuevo sistema socioeconómico, el comunismo, que se convirtió en el opuesto al capitalista.

CARACTERÍSTICAS DEL CAPITALISMO

A lo largo de su historia, pero sobre todo durante su auge en la segunda mitad del siglo XIX, el capitalismo tuvo una serie de características básicas. En primer lugar, los medios de producción —tierra y capital— son de propiedad privada. En este contexto el capital se refiere a los edificios, la maquinaria y otras herramientas utilizadas para producir bienes y servicios destinados al consumo. En segundo lugar, la actividad económica aparece organizada y coordinada por la interacción entre compradores y vendedores (o productores) que se produce en los mercados. En tercer lugar, tanto los propietarios de la tierra y el capital como los trabajadores, son libres y buscan maximizar su bienestar, por lo que intentan sacar el mayor partido posible de sus recursos y del trabajo que utilizan para producir; los consumidores pueden gastar como y cuando quieran sus ingresos para obtener la mayor satisfacción posible. En cuarto lugar, bajo el sistema capitalista el control del sector privado por parte del sector público debe ser mínimo; se considera que si existe competencia, la actividad económica se controlará a sí misma; la actividad del gobierno sólo es necesaria para gestionar la defensa nacional, hacer respetar la propiedad privada y garantizar el cumplimiento de los contratos.

ORÍGENES

Tanto los mercaderes como el comercio existen desde que existe la civilización, pero el capitalismo como sistema económico no apareció hasta el siglo XIII en Europa sustituyendo al feudalismo. Según Adam Smith, los seres humanos siempre han tenido una fuerte tendencia a "realizar trueques, cambios e intercambios de unas cosas por otras". Este impulso natural hacia el comercio y el intercambio fue acentuado y fomentado por las Cruzadas que se organizaron en Europa occidental desde el siglo XI hasta el siglo XIII. Las grandes travesías y expediciones de los siglos XV y XVI reforzaron estas tendencias y fomentaron el comercio, sobre todo tras el descubrimiento del Nuevo Mundo y la entrada en Europa de ingentes cantidades de metales preciosos provenientes de aquellas tierras. El orden económico resultante de estos acontecimientos fue un sistema en el que predominaba lo comercial o mercantil, es decir, cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes y no en producirlos. La importancia de la producción no se hizo patente hasta la Revolución industrial que tuvo lugar en el siglo XIX.

El camino hacia el capitalismo a partir del siglo XIII fue allanado gracias a la filosofía del renacimiento y de la Reforma. Estos movimientos cambiaron de forma drástica la sociedad, facilitando la aparición de los modernos Estados nacionales que proporcionaron las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo del capitalismo. Este crecimiento fue posible gracias a la acumulación del excedente económico que generaba el empresario privado y a la reinversión de este excedente para generar mayor crecimiento.

EL CAPITALISMO EN EL SIGLO XX.

Durante casi todo el siglo XX, el capitalismo ha tenido que hacer frente a numerosas guerras, revoluciones y depresiones económicas. La I Guerra Mundial provocó el estallido de la revolución en Rusia. La guerra también fomentó el nacionalsocialismo en Alemania, una perversa combinación de capitalismo y socialismo de Estado, reunidos en un régimen cuya violencia y ansias de expansión provocaron un segundo conflicto bélico a escala mundial. A finales de la II Guerra Mundial, los sistemas económicos comunistas se extendieron por China y por toda Europa oriental. Sin embargo, al finalizar la Guerra fría, a finales de la década de 1980, los países del bloque soviético empezaron a adoptar sistemas de libre mercado, aunque con resultados ambiguos. China es el único gran país que sigue teniendo un régimen marxista, aunque se empezaron a desarrollar medidas de liberalización y a abrir algunos mercados a la competencia exterior. Muchos países en vías de desarrollo, con tendencias marxistas cuando lograron su independencia, se tornan ahora hacia sistemas económicos más o menos capitalistas, en búsqueda de soluciones para sus problemas económicos.

En las democracias industrializadas de Europa y Estados Unidos, la mayor prueba que tuvo que superar el capitalismo se produjo a partir de la década de 1930. La Gran Depresión fue, sin duda, la más dura crisis a la que se enfrentó el capitalismo desde sus inicios en el siglo XVIII. Sin embargo, y a pesar de las predicciones de Marx, los países capitalistas no se vieron envueltos en grandes revoluciones. Por el contrario, al superar el desafío que representó esta crisis, el sistema capitalista mostró una enorme capacidad de adaptación y de supervivencia. No obstante, a partir de ella, los gobiernos democráticos empezaron a intervenir en sus economías para mitigar los inconvenientes y las injusticias que crea el capitalismo.

SOCIALISMO:

Socialismo, término que, desde principios del siglo XIX, designa aquellas teorías y acciones políticas que defienden un sistema económico y político basado en la socialización de los sistemas de producción y en el control estatal (parcial o completo) de los sectores económicos, lo que se oponía frontalmente a los principios del capitalismo. Aunque el objetivo final de los socialistas era establecer una sociedad comunista o sin clases, se han centrado cada

vez más en reformas sociales realizadas en el seno del capitalismo. A medida que el movimiento evolucionó y creció, el concepto de socialismo fue adquiriendo diversos significados en función del lugar y la época donde arraigara. Si bien sus inicios se remontan a la época de la Revolución Francesa y los discursos de François Noël Babeuf, el término comenzó a ser utilizado de forma habitual en la primera mitad del siglo XIX por los intelectuales radicales, que se consideraban los verdaderos herederos de la Ilustración tras comprobar los efectos sociales que trajo consigo la Revolución Industrial. Entre sus primeros teóricos se encontraban el aristócrata francés conde de Saint-Simon, Charles Fourier y el empresario británico y doctrinario utópico Robert Owen. Como otros pensadores, se oponían al capitalismo por razones éticas y prácticas. Según ellos, el capitalismo constituía una injusticia: explotaba a los trabajadores, los degradaba, transformándolos en máquinas o bestias, y permitía a los ricos incrementar sus rentas y fortunas aún más mientras los trabajadores se hundían en la miseria. Mantenían también que el capitalismo era un sistema ineficaz e irracional para desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad, que atravesaba crisis cíclicas causadas por periodos de superproducción o escasez de consumo, no proporcionaba trabajo a toda la población (con lo que permitía que los recursos humanos no fueran aprovechados o quedaran infrautilizados) y generaba lujos, en vez de satisfacer necesidades. El socialismo suponía una reacción al extremado valor que el liberalismo concedía a los logros individuales y a los derechos privados, a expensas del bienestar colectivo.

Sin embargo, era también un descendiente directo de los ideales del liberalismo político y económico. Los socialistas compartían con los liberales el compromiso con la idea de progreso y la abolición de los privilegios aristocráticos aunque, a diferencia de ellos, denunciaban al liberalismo por considerarlo una fachada tras la que la avaricia capitalista podía florecer sin obstáculos.

Gracias a Karl Marx y a Friedrich Engels, el socialismo adquirió un soporte teórico y práctico a partir de una concepción materialista de la historia. El marxismo sostenía que el capitalismo era el resultado de un proceso histórico caracterizado por un conflicto continuo entre clases sociales opuestas. Al crear una gran clase de trabajadores sin propiedades, el proletariado, el capitalismo estaba sembrando las semillas de su propia muerte, y, con el tiempo, acabaría siendo sustituido por una sociedad comunista.

Revolución Rusa, conjunto de acontecimientos que tuvieron lugar en la Rusia imperial y culminaron en 1917 con la proclamación de un Estado soviético, denominado desde 1922 Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El término Revolución Rusa hace referencia a las dos revoluciones que triunfaron en 1917. La primera, que comenzó con la rebelión ocurrida entre el 8 y el 12 de marzo de 1917 (del 23 al 27 de febrero del calendario juliano, empleado entonces en Rusia), derrocó a la monarquía autocrática imperial; suele ser denominada Revolución de febrero. La segunda, que se inició con una insurrección armada el 6 y 7 de noviembre (24 y 25 de octubre), fue organizada por el partido bolchevique en contra del Gobierno Provisional instaurado tras la primera fase revolucionaria y operó una transformación en las relaciones económicas, políticas y sociales de la sociedad rusa; se denomina Revolución Bolchevique o Revolución de Octubre.

10. ¿ CÓMO ESTA COMPUESTA LA ESTRUCTURA SOCIAL ?

Carlos Marx, sostiene que la vida social esta determinada por tres estructuras: Una económica, jurídica-Política y una ideológica.

La Estructura Económica es la base sobre lo que descansan las de mas estructuras sociales; Se dice que los movimientos en la estructura económica generan cambios dentro de la superestructura.

La Estructura Económica es un todo en el que los elementos no se yuxtaponen, sino se encuentran distribuido según la organización de conjunto que determinan la función que desempeñan cada uno de los elementos dentro de la totalidad.

La Estructura Económica de la sociedad entendida como el conjunto de relaciones económicas entre los hombres está integrada por dos elementos

La fuerza productiva: expresa la relación que existe entre los hombres, los objetos y la fuerza de la naturaleza empleadas para producir bienes materiales e intelectuales necesarios para la subsistencia y desarrollo.

Las relaciones sociales de producción: dentro de un proceso económico se establecen algunas relaciones sociales mas o menos estables entre los hombres.

Esas relaciones se repiten de manera constante a través de una actividad, hay relaciones SOCIALES-ECONOMICAS que son las relaciones de producción y las de distribución, estas se establecen por medio de los objetos materiales que sirven para la satisfacción de las necesidades.

La relaciones de producción constituye una parte de cualquier modo de producción, el carácter de las relaciones dependen de quienes sean los dueños de los medios de producción y de cómo se realice la unión de esos medios con los productos; Cuando en la base, se generan cambios, la forma de producir se modifica.

11. CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA JURÍDICA-POLÍTICA

La Estructura Jurídica –Política forma parte de la superestructura de una sociedad, por lo que se refiere a este aspecto, las normas jurídicas son reglas de observación obligatoria que conforman o sancionan la conducta de los individuos.

Características

- Normas y Derechos: constituye una forma de vida humana objetivada de carácter normativo y social, cuya aspiración es que su mandato se base en la justicia y sean realizados a través de la conducta humana, el derecho como producto resulta un conjunto de normas (reales, de conductas, obligatorias) impuesta por la sociedad a través de sus representantes. Su utilidad es garantizar la vida social dentro de un marco de equidad, armonía, paz, seguridad, etc.

Al Estado no le caracteriza solo la independencia sino la existencia de una vida publica indiferenciada y autónoma que encarna una idea de bien común.

Tradicionalmente, se dice que un Estado es la integración de los elementos esenciales o fundamentales: pueblo, territorio y gobierno, donde el Estado se puede definir como un pueblo o sociedad viviendo invariablemente en un determinado territorio bajo un régimen de derechos.

Desde el punto de vista económico, el estado puede concebirse como un ente regular de los agentes económicos para adaptarla o hacerla compatible con la política de gobierno.

Partidos Políticos: en la actividad toda la teoría como la practica de la política se refiere a los fenómenos sociales específicos que se producen en la lucha por el poder publico. La acción política individual aislada, carecen de profundidad. Para que sea efectiva, ha de ser colectiva. Es cierto que a lo largo de la Historia ha habido grandes políticos que crearon sistemas de gobierno y estados, pero precisamente la dimensión del político autentico se mide por la influencia y el respaldo que encuentran se encuentran en la colectividad.

En consecuencia, se entiende por partidos políticos a los grupos de personas que poseen una organización estable, unos principios ideológicos comunes y cuyo objetivo es la conquista del poder político.

En atención a los diversos elementos de tipo ideológico, organizativos, etc.; de los partidos políticos, pueden establecerse la siguiente topología de los mismos:

Partido oligárquico

Partido democrático

Partido socialista

Partido comunista

Partido fascista

Partido nacionalista.

- Grupos paralelos al poder

Se puede entender el concepto de poder político, como la capacidad de ejercer un control imperativo sobre la población de un territorio determinado y supone la existencia en manos de los detentadores del poder de una fuerza física o coacción.

Existen diversas teorías que tratan de explicar la estructura del poder en las modernas sociedades.

Teoría elitista: se basa en supuesto de que en toda sociedad existe una minoría que gobierna y una mayoría que es gobernada.

Teoría pluralista: es la que señala que no existe un solo centro de poder en la sociedad sino varios y que aquel que gobierna debe considerar los intereses y aspiraciones de los otros conglomerados.

Teoría clasista: se deriva del pensamiento de Carlos Marx y señala que el grupo al que pertenecen los medios de producción se constituye, en cualquier sociedad, en la clase dominante, mientras que quienes poseen únicamente su fuerza de trabajo pasan a la condición de dominados.

12. FUNCIONES DE LA IDEOLOGÍA Y SUS FUNCIONES EN GEOPOLÍTICAS

Ideología: En un sentido fiel a su etimología, sería sistema racionalizado o clasificador de las ideas, entendidas éstas como concepto o juicio expresados en algún conjunto de proporciones.

Los presupuestos filosóficos del concepto de ideología pueden ser buscados en una corriente de pensamiento racionalista, entre los cuales figuraban enciclopedista como Condorcet, y que se desarrollo a fines del siglo XVIII y comienzo del siglo XIX.

La ideología capta la realidad social en un proceso actualizado por una perspectiva determinada, pero cierta en algún termino ; es la vivencia de esta certidumbre, la fuerza que proporciona a su vez a las masas, decisión efectiva para alguna acción concreta.

Desde una critica sociológica, el concepto de ideología es un callejón sin salida, por basarse en una apreciación fragmentada y parcial de la realidad histórica y de las actitudes racionales conducente a su comprensión o a su realización óptima.

En la actualidad nos encontramos con que la ideología política, la ideología jurídica, la filosofía, la religión, la moral y el arte, son las formas en que se expresa la conciencia social y al igual que todos los aspectos en donde se manifiesta el hombre, son un producto histórico surgido como una necesidad del mismo.

Las normas sociales se incluye unas a otras dependiendo en buena medidas de la ideología política. La ideología política se entiende como aquella que refleja las relaciones de las clases sociales de la economía, además encierra los fines y responsabilidades de los intereses de la clase dirigente y los medios y metas para alcanzarlos.

La ideología Jurídica:

Por su parte, la conciencia o la ideología Jurídica, tiene una importante relación de interdependencia con la conducta.

Es el instrumento de la ideología Jurídica que da preponderancia a las opiniones de quienes detentan el poder, tanto en el caso de que un pequeño grupo se imponga como cuando las leyes fundamentales son producto de un movimiento social de amplia simpatía popular, como una revolución.

La filosofía:

Es el producto y forma de la conciencia social en la que se presentan sistematizadamente los conceptos más generales acerca del mundo, es la forma organizada y estructurada del pensamiento del hombre.

La filosofía se desarrolla y evoluciona junto con la historia de la sociedad, por lo que está dividida en periodos al igual que la historia, sólo que conceptualizada en una forma diferente, por tener un carácter y un uso diferente a la de la ciencia histórica, ya que tiene una independencia relativa

La religión:

Es el reflejo de ideas sobre seres sobrenatural que dominan a los hombres, es un sistema complejo más o menos armonioso de ideas, nociones, sentimientos, representaciones, estados de ánimo, acciones, creencias, y mitos sobrenaturales.

La Moral:

La moral como forma de conciencia social, es un conjunto de reglas y normas(históricamente establecidas y sujetas a los cambios de la propia Historia) de la conducta de las personas.

El derecho y la moral también se encuentran ligado estructuralmente ya que las normas jurídicas están dirigidas a la regulación de la conducta, la cual es la expresión de la moral.

El arte:

El Arte es otro reflejo, el más sofisticado en el sentido estético, y se distingue de los otros por el objeto que le ocupa, en el se encuentran los anhelos, la imaginación, los caracteres, las pasiones y emociones de un individuo en forma concreta.

Asimismo, en el arte está el desarrollo de la sociedad, desde sus albores hasta nuestros días.

Alexis David Mujica M
María Isabel Montilla H.